

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RUBÉN AGUIRRE Y ASOCIADOS CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2013**

En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de febrero del dos mil trece a las 09:00 A.M. se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía RUBÉN AGUIRRE Y ASOCIADOS CIA. LTDA. de conformidad con la citación que oportunamente se hizo a los señores accionistas, contando con la presencia de los señores: ING. RUBÉN DARÍO AGUIRRE CÓRDOVA, propietario de 360 aportaciones, SR. RUBÉN OLIVER AGUIRRE CABRERA, propietario de 10 aportaciones, ING. JAIME BOLIVAR NÚÑEZ CABRERA, propietario de 10 aportaciones, SRA. MARÍA AUXILIADORA AGUIRRE CABRERA, , propietario de 10 aportaciones y SR. JUAN JOSÉ AGUIRRE CÓRDOVA, propietario de 10 aportaciones, es decir, se encuentra reunido el total del capital. También se encuentra presente en la sala la Srta. Sonia María Cedeño en su calidad de Comisario Principal de la Compañía.

El Presidente de la Compañía al ver reunido el total del capital de la misma declara instalada la Junta y le indica al señor Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria que consta de los siguientes puntos:

1. APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL SEÑOR GERENTE Y DE LA COMISARIA PRINCIPAL
2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE TRANSICIÓN A NIIF AÑO 2011 (PERIODO INICIAL Y FINAL)
3. APROBACIÓN DE LAS UTILIDADES DEL PRESENTE EJERCICIO
4. DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL; Y

Una vez conocidos los puntos a tratarse en esta sesión, el Presidente indica a la Sala que se dará inicio al desarrollo de los mismos:

1. Se procede a la lectura de los informes presentados por el señor Gerente y por la Srta. Comisaria Principal, los mismos que una vez escuchados, en la Sala deciden aprobarlos por unanimidad.
2. Se procede a conocer y aprobar la transición de estados financieros de NEC a NIIF para PYMES por el periodo inicial y final del año 2011.
3. Los accionistas en la sala solicitan a la Comisaria Principal su opinión respecto a la distribución de utilidades del presente ejercicio, la cual se efectúa de la siguiente manera, dando fiel cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Régimen Tributario Interno y demás leyes conexas:

Para el 15% Participación Utilidades Trabajadores	\$132.24
Para el 23% de Impuesto a la Renta	\$172.36
Para Reserva Legal	\$300.00
Para Reserva Facultativa	<u>\$277.05</u>
<b>SUMAN</b>	<b>\$881.65</b>

4. Se acuerda por unanimidad reelegir en el cargo de Comisaria Principal a la Srta. Sonia María Cedeño para el periodo 2013.

Al no existir más puntos a tratar, el señor Secretario concede 30 minutos de receso para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta, la misma que entrará en vigencia una vez leída y aprobada por los accionistas. Siendo las 11:10 A.M. se levanta la sesión. Lo certifica el infrascrito Secretario – Gerente.




---

Ing. Rubén Darío Aguirre Córdova  
Presidente




---

Rubén Oliver Aguirre Cabrera  
Gerente – Secretario




---

Jaime Bolívar Núñez Cabrera  
Socio




---

María Auxiliadora Aguirre Cabrera  
Socio




---

Juan José Aguirre Córdova  
Socio